

# **PROGRAMA INSTITUCIONAL DE LA SECRETARÍA DEL CAMPO 2007-2012**

## **PRESENTACIÓN**

La política de gobierno en el sector económico y particularmente en lo que se refiere al entorno de la actividad primaria, en este caso la del sector rural, por ser ésta la base que sustenta al engranaje que mueve a la economía del estado, establece como premisa fundamental unificar esfuerzos y disponer de recursos suficientes y necesarios para consolidar su desarrollo y sustentabilidad.

Definir una política exitosa representa un compromiso de gobierno que tiene que ser impulsada socialmente, con una firme decisión y con la suma de voluntades dispuestas a dar pasos firmes hacia la competitividad del campo; esta estrategia involucra a los principales actores representados por los tres órdenes de gobierno, las organizaciones y la iniciativa privada. Las tres partes deben asumir responsablemente su papel en el más amplio sentido social, privilegiando el interés colectivo que permita satisfacer las más urgentes necesidades y demandas para mejorar la calidad del bienestar humano.

Es oportuno considerar que el campo es en la actualidad un asunto de seguridad que merece una atención puntual y de la más alta prioridad. En este contexto, es donde la participación institucional adquiere relevancia por ser el eslabón que establece el vínculo entre el gobierno y la sociedad con las acciones, programas y proyectos que son operados en los diferentes rubros de atención, sean estos servicios básicos, complementarios o apoyos directos para el desarrollo de las actividades productivas.

La constante búsqueda de alternativas y la aplicación de estrategias idóneas para propiciar e impulsar el desarrollo del campo, poniendo al alcance de los productores más y mejores herramientas, tecnologías más desarrolladas y probadas que incrementen los parámetros productivos y reproductivos que hagan rentables sus actividades agrícolas, ganaderas, constituyen el propósito y objetivo fundamentales.

El compromiso de la presente administración para cumplir las expectativas, obligó a reestructurar la Secretaría del Campo, ampliando sus funciones y redimensionando su actuar para fortalecer el aspecto productivo, organizativo, de capacitación, sanidad e inocuidad pecuaria y vegetal, estableciendo políticas públicas acordes con las necesidades agrícolas, pecuarias y forestales del agro chiapaneco.

En este contexto, se presenta el Programa Institucional de la Secretaría del Campo 2007-2012, que se alinea al Eje Rector 3. Chiapas Competitivo y Generador de Oportunidades, y al Rubro 3.4 Campo, del Plan de Desarrollo Chiapas Solidario 2007-2012, que definen en forma clara las acciones que habrán de implementarse para dar sustentabilidad al sector agropecuario.

## INTRODUCCIÓN

Partiendo de que el sector primario es el pilar sobre el que se sustenta la economía del estado y que además concentra la mayor parte de la población económicamente activa, PEA, es el que genera las demandas más sentidas y apremiantes de la población cuya problemática es muy compleja.

El presente documento basado en información documental y de campo describe la situación actual del agro chiapaneco, resultado de consultas de las diferentes fuentes institucionales, reuniones de trabajo y foros de planeación estratégica regionales, con una amplia participación de productores de las diferentes ramas productivas, servidores públicos de los tres órdenes de gobierno y el sector social.

Además, contiene la misión y visión fundamentados en valores que permean el actuar de los servidores públicos en el desarrollo de sus actividades, para atender las prioridades de este gobierno y cumplir con los objetivos estatales establecidos en el Plan de Desarrollo Chiapas Solidario 2007-2012.

Asimismo, se detallan los programas y proyectos institucionales con sus metas sexenales a ejecutarse en el presente período constitucional gubernamental, especificando los objetivos atendidos de cada política pública.

El compromiso que tiene el gobierno y los campesinos chiapanecos, es trabajar en un mismo camino para lograr una mejor calidad de vida y dejar edificadas bases sólidas para las generaciones venideras.

## **I.- MISIÓN**

Ser una dependencia que en el sector agropecuario proporcione al campesino chiapaneco acceso a fuentes de financiamiento para producir alimentos con sanidad, calidad e inocuidad, con acceso a la industrialización y comercialización a los mercados nacional e internacional, a través de organizaciones consolidadas de productores competitivos con visión empresarial, que impulse una cultura de conservación de los ecosistemas para las generaciones venideras.

## **II.- VISIÓN**

Hacer del campo chiapaneco un área de oportunidad para los campesinos, que les permita elevar su calidad de vida y propiciar su arraigo en el lugar de origen, a través de apoyos accesibles y oportunos, brindando certeza jurídica en la tenencia de la tierra, infraestructura agropecuaria y tecnificada, participación social organizada, que incremente la productividad; mejoramiento de los productos; ampliar mercados y generar empleos con un desarrollo integral sustentable, para que nuestro sector agropecuario sea ejemplo nacional.

## **III.- DIAGNÓSTICO**

Chiapas es la puerta de entrada al sureste de México, tiene una extensión territorial de 75 mil 634.4 km<sup>2</sup> (Tabla 1), que corresponde al 3.8 por ciento de la superficie total del país, ocupando el octavo lugar nacional. De acuerdo al Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática, INEGI, en su publicación Principales Resultados por Localidad 2005, está conformado por 19 mil 528 localidades ubicadas en 118 municipios distribuidos en nueve regiones geoeconómicas.

En el estado se concentra aproximadamente el 30 por ciento del agua superficial del país, que da origen a 10 cuencas hidrológicas, siendo la más importante la del río Grijalva.

**Tabla 1. División Geoeconómica del Estado de Chiapas  
Superficie, Altitud y Precipitación Media Anual**

Región	Superficie Km <sup>2</sup>	Altitud MSNM	Precipitación Media Anual MM
I Centro	12,629.1	741.7	1,272.1
II Altos	3,770.4	1,856.3	1,402.0
III Fronteriza	12,790.6	1,325.0	1,169.3
IV Frailesca	8,311.8	845.0	1,264.7
V Norte	6,098.5	702.3	2,741.2
VI Selva	19,789.2	600.0	2,296.2
VII Sierra	2,126.5	1,618.8	1,584.9
VIII Soconusco	5,475.5	188.0	2,871.0
IX Istmo-costa	4,642.8	86.7	2,027.6
<b>Total</b>	<b>75,634.4</b>	<b>884.9</b>	<b>1,847.7</b>

Fuente: Resultados definitivos del II Censo de Población y Vivienda 2005, INEGI.

La entidad tiene una superficie agropecuaria de 7.5 millones de hectáreas de las cuales 1.4 millones están dedicadas a la agricultura, lo que equivale al 18.8 por ciento; 3.1 millones a la ganadería, con un equivalente al 41.4 por ciento; 2.5 millones al desarrollo forestal, lo que representa el 33.6 por ciento; y 0.5 millones a otros usos, equivalente al 6.2 por ciento (Tabla 2). Está dividido en 10 Distritos de Desarrollo Rural (DDR) y 32 Centros de Apoyo.

**Tabla 2. Uso Actual del Suelo, 2006,  
División por Distrito de Desarrollo Rural.**

Distrito de Desarrollo Rural	Agrícola			Pecuaria	Forestal	Otros Usos	Sumas
	Riego	Temporal	Total				
01 Tuxtla Gutiérrez	15.85	237.84	253.69	594.58	292.50	122.14	1,262.91
02 San Cristóbal de Las Casas	2.91	120.99	123.90	82.80	176.09	10.48	393.27
03 Comitán	10.90	183.74	194.64	512.18	552.94	19.30	1,279.06
04 Villaflores	2.89	135.15	138.04	326.26	301.27	65.61	831.18
05 Pichucalco	-	121.84	121.84	379.31	88.53	20.17	609.85
06 Palenque	-	223.24	223.24	614.03	66.48	6.01	909.76
07 Motozintla	-	74.25	74.25	18.75	118.97	0.68	212.65
08 Tapachula	19.40	174.47	193.87	200.62	92.96	60.10	547.55
09 Tonalá	-	14.91	14.91	301.54	90.29	57.54	464.28
10 Selva	-	64.02	64.02	104.77	780.54	103.60	1,052.93
<b>Totales</b>	<b>(51.95)</b>	<b>(1,350.45)</b>	<b>1,402.40</b>	<b>3,134.84</b>	<b>2,560.57</b>	<b>465.63</b>	<b>7,563.44</b>

Fuentes: Agenda Estadística Chiapas 1995 y 2000, SAGARPA (Subdelegación de Planeación y Desarrollo Rural y DDR's). \*comprende: zonas urbanas, reservas naturales, áreas inactivas, manglares, entre otras áreas.

De acuerdo con los resultados definitivos del II Censo de Población y Vivienda 2005, residen en Chiapas 4 millones 293 mil 459 habitantes (Tabla 3), lo que representa el 4.2 por ciento de la población total nacional, cifra que lo ubica como la séptima entidad más habitada del país, teniendo una densidad de población de 56 hab/km<sup>2</sup>; del total 49.1 por ciento son hombres y 50.9 por ciento son mujeres; mientras que 1 millón 136 mil 000 chiapanecos son indígenas, y se agrupan principalmente en nueve etnias: cakchiqueles, choles, lacandones, mames, mochós, tojolabales, tzeltales, tzotziles y zoques, y en 12 pueblos indios.

**Tabla 3. Población por Región Económica 2005**

Región	Población 2005	Densidad Hab/Km <sup>2</sup>
I Centro	1'059,206	83
II Altos	585,830	155
III Fronteriza	442,393	34
IV Frailesca	236,420	28
V Norte	339,098	55
VI Selva	620,072	31
VII Sierra	169,896	79
VIII Soconusco	677,017	123
IX Istmo-costa	163,527	35
<b>Total</b>	<b>4 293,459</b>	<b>56</b>

Fuente: Resultados definitivos del II Censo de Población y Vivienda 2005, INEGI.

En el periodo 2000-2005, la población de la entidad alcanzó una tasa media anual de crecimiento del 1.6 por ciento, en tanto que el índice de analfabetismo fue de 21.3 por ciento, ocupando el segundo lugar nacional; asimismo se ocupa el último lugar nacional en el índice de desarrollo humano.

En nuestro país, en el año 2000 según el INEGI, 30.2 millones de habitantes radicaban en localidades rurales y 67.3 millones en localidades no rurales. En ese mismo año, Chiapas contaba con 2.4 millones de habitantes en localidades rurales, representando 61.2 por ciento.

De acuerdo a los principales resultados por localidad INEGI 2005, la población se encuentra distribuida en 19 mil 528 localidades; de éstas últimas 19 mil 379 son rurales, es decir 99.24 por ciento y 149 son urbanas, el 0.76 por ciento (Tabla 4), y el 99.2 por ciento no rebasa los 2 mil 500 habitantes; siendo las principales ciudades Tuxtla Gutiérrez, Tapachula y San Cristóbal.

**Tabla 4. Localidades y Población del Estado de Chiapas**

	<b>Totales</b>	<b>Rurales</b>	<b>Urbanas</b>
<b>Número de Localidades</b>	<b>19,528</b>	19,379	149
(1) %	100	99.24	0.76
<b>Población (No. de habitantes)</b>	<b>4,293,459</b>	<b>2,243,712</b>	<b>2,049,747</b>
(2) %	100	52.26	47.74
<b>Densidad (2/1)</b>	<b>1</b>	<b>0.527</b>	<b>62.816</b>

Fuente: Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, en su publicación "Principales Resultados por Localidad 2005 (ITER)".

Asimismo, el 52.26 por ciento de la población total del estado vive en una zona rural con menos de 2 mil 500 habitantes, mientras que el 47.74 por ciento lo hace en una zona con un número mayor a esa cantidad. De 103 millones 263 mil 388 de habitantes en el país, la población rural de Chiapas representa el 2.17 por ciento.

De los 118 municipios en el estado, en 33 se aprecia un alto índice de concentración rural con 506 mil 778 habitantes, de un total estatal de 2 millones 243 mil 712 habitantes rurales.

La agricultura es el principal sustento de la economía chiapaneca (se cultivan en el estado alrededor de 38 productos cíclicos y perennes), ya que aporta en promedio el 58.39 por ciento del valor bruto de la producción y tiene un crecimiento a una tasa media anual del 4.8 por ciento.

De la superficie dedicada al cultivo de productos agrícolas, solamente el 6 por ciento cuenta con infraestructura para riego. La superficie estatal susceptible de ser regable es de aproximadamente 92 mil hectáreas y de éstas el 40 por ciento han sido atendidas bajo algún programa de construcción, rehabilitación o mantenimiento.

Nuestra agricultura se puede dividir en dos formas de producción, la agricultura comercial, con procesos de tecnificación altamente desarrollados y la agricultura de subsistencia, con procesos intensivos de mano de obra.

El cultivo del maíz (la entidad participa con el 10 por ciento de la producción anual nacional, ocupando el cuarto lugar), plátano, mango, café cereza (primer productor y exportador mundial de café orgánico) y caña de azúcar, dominan de forma acentuada la actividad agrícola del estado (Tabla 5).

**Tabla 5. Superficie Sembrada y Volumen de Producción Estatal de los Principales Cultivos.**  
(Hectáreas y toneladas)

Grupo y/o Cultivo/Año	2004		2006		Promedio 04-06	
	Sup. Sem.	Volumen	Sup. Sem.	Volumen	Part. %	TMAC
					Sup. Sem.	Volumen
<b>Básicos</b>	<b>1,094,696</b>	<b>813,063</b>	<b>999,992</b>	<b>705,611</b>	<b>100.00</b>	<b>-11.49</b>
Maíz grano	917,084	696,400	840,538	616,390	83.91	-11.49
Frijol	142,528	65,364	128,305	63,083	12.93	-3.49
Sorgo grano	13,463	28,115	12,473	17,030	1.24	-39.43
Ajonjolí	9,783	3,078	7,831	2,103	0.84	-31.68
Soya	11,838	20,106	10,845	7,005	1.08	-65.16
<b>Frutales</b>	<b>56,457</b>	<b>1,181,808</b>	<b>51,705</b>	<b>1,043,557</b>	<b>100.00</b>	<b>-11.70</b>
Plátano	25,541	830,520	21,186	703,251	43.20	-15.32
Mango	23,594	135,810	24,192	168,712	44.18	24.23
Papaya	2,997	186,634	1,959	147,480	4.58	-20.98
Naranja	2,536	22,811	2,533	17,854	4.69	-21.73
Durazno	1,789	6,033	1,835	6,260	3.35	3.76
<b>Industriales</b>	<b>296,290</b>	<b>3,064,050</b>	<b>300,036</b>	<b>2,708,339</b>	<b>100.00</b>	<b>-11.61</b>
Cacao	21,428	14,490	19,892	11,216	6.93	-22.59
Café cereza	246,349	601,234	251,963	538,406	83.56	-10.45
Caña de azúcar	28,513	2,448,326	28,181	2,158,717	9.51	-11.83
<b>Hortalizas</b>	<b>5,362</b>	<b>43,619</b>	<b>5,687</b>	<b>42,455</b>	<b>100.00</b>	<b>-2.67</b>
Chile verde	3,812	25,114	4,110	22,277	71.70	-11.30
Papa	1,550	18,505	1,577	20,178	28.30	9.04
<b>Total</b>	<b>1,452,805</b>	<b>5,102,540</b>	<b>1,357,420</b>	<b>4,499,962</b>	<b>100.00</b>	<b>-11.81</b>

Nota: El total de superficie y producción se refiere a la suma de los cultivos de seguimiento mensual. Algunos productos se comercializan en seco o deshidratado, para este avance la información se reporta en verde, el producto seco o deshidratado se multiplica por un factor de 5.  
Fuente: Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP), con información de las Delegaciones de la SAGARPA. Seguimiento mensual.

Es importante señalar que el arroz, trigo grano, aguacate, limón, mandarina, manzana, melón, naranja y piña, son productos que en el estado tienen déficit.

Con datos de la producción agrícola del 2001 al 2006 en miles de pesos, el frijol, maíz grano, café, caña de azúcar, mango y plátano, son los productos que en su valor promedio tienen el valor más alto.

En la actualidad la agricultura presenta marcadas desventajas en la productividad y competitividad de las unidades de producción. A fin de enfrentar las condiciones de competencia de un mercado mundial globalizado, se vale de subsidios y apoyos tanto a la producción como a la comercialización, sustentando de esta forma al maíz, sorgo, café y soya.

No obstante el margen de participación de la actividad agrícola en el Producto Interno Bruto, PIB, se ha venido reduciendo y la superficie sembrada y cosechada de cultivos cíclicos ha registrado un retroceso, no así los cultivos frutales y perennes que mantuvieron un crecimiento del 1.5 por ciento anual.

La tecnificación de la producción en general y el uso de maquinaria y equipo para el desarrollo de las actividades agrícolas y ganaderas como tractores, implementos e invernaderos para practicar agricultura protegida de alto valor comercial, es aún incipiente a pesar de los esfuerzos realizados.

Otra problemática en la agricultura de ladera de amplia distribución en el estado, consiste en no aplicar el conjunto de prácticas agroecológicas conocidas por los técnicos para evitar la erosión y recuperar las condiciones biológicas de suelos degradados, tales como siembra en contorno, terrazas de muro vivo, barreras rompevientos, cultivo en franjas, entre otros.

Aunado a lo anterior, con la reducción de la producción agrícola por diversas razones, ha ocasionado que los campesinos abandonen sus tierras e inicien la emigración a las grandes ciudades de la entidad y en muchos casos a los Estados Unidos de Norteamérica.

Según el Plan de Desarrollo Chiapas Solidario 2007-2012, el inventario de la ganadería chiapaneca se estima en 3 millones 82 mil 813 cabezas de ganado bovino, 271 mil cabezas de ganado ovino, 1 millón 351 mil 113 cabezas de ganadería porcícola (80 por ciento son de traspatio), 2 millones 224 mil 250 aves (traspatio), y 95 millones de pollos (avicultura comercial-granjas).

La ganadería bovina y la avicultura, dominan de forma acentuada la actividad pecuaria en el estado, teniendo un porcentaje de participación promedio de 2001 al 2005 del 58.81 por ciento y 31.52 por ciento del volumen de la producción estatal, respectivamente. (Tabla 6).

**Tabla 6. Volumen y Valor de la Producción Pecuaria.**  
(Toneladas y Miles de pesos corrientes)

Producto	2001		2005		Promedio 01-05	
	Producción	Valor de la Producción	Producción	Valor de la Producción	Part. % Volumen	TMAC Valor
Bovino	171,011	1,865,712	186,390	2,849,112	58.81	11.40
Porcino	24,599	315,193	28,839	421,091	8.79	7.91
Ovino	1,673	24,150	2,180	35,933	0.63	10.64
Ave	69,238	947,176	122,324	1,772,239	31.52	17.99
Guajolote	679	14,938	792	20,235	0.24	8.08
<b>Total</b>	<b>267,200</b>	<b>3,167,169</b>	<b>340,525</b>	<b>5,098,610</b>	<b>100.00</b>	<b>12.92</b>

Fuente: Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP).

Con datos de la producción pecuaria del 2001 al 2006 en miles de pesos, las aves, y la carne y leche de bovino, son los productos que en su valor promedio tienen el valor más alto.

En la producción pecuaria se estima que el estado aporta alrededor de 280 mil cabezas bovinas que van a repasto y finalización a los estados de Veracruz, Tamaulipas, Nuevo León y Morelos, de los cuales se exportan alrededor de entre el 15 y 20 por ciento, mismos que son bien cotizados debido a que sus características genéticas alcanzan muy buena conversión alimenticia y rendimiento en canal; adicionalmente el estado, abastece de carne de bovino a otras entidades como Oaxaca, Guerrero y el Distrito Federal.

La ganadería porcícola es una actividad pecuaria que tradicionalmente se práctica en el medio rural chiapaneco en forma complementaria, debido al carácter alimenticio y comercial de sus productos.

Existen en el estado 72 granjas registradas de las cuales 26 son semitecnificadas y 46 tecnificadas, encontrándose distribuidas regionalmente 36 en la Centro, 2 en la Fronteriza, 14 en la Frailesca, 1 en la Norte, 11 en la Selva-Palenque, 1 en la Istmo-Costa, 6 en la Soconusco y 1 en la Selva-Yajalón.

En la producción avícola en el estado existen 134 granjas avícolas integradas en forma vertical (reproductores, incubadoras, engordadoras, plantas de sacrificio tipo TIF, transporte, plantas de alimento) y únicamente una granja productora de huevo para plato, teniendo un déficit considerable en este producto.

En cuanto a la apicultura, el estado es considerado como una de las regiones con mayor potencial a nivel nacional, ya que cuenta con una variedad de ecosistemas, como resultado de diferentes formas de relieve, clima, suelo y tipos de vegetación; la flora de Chiapas es la más rica de todos los estados de la República Mexicana.

Chiapas se ubica como el sexto productor nacional con un inventario de 101 mil colmenas que representa una producción de miel de 3 mil 359 toneladas, con un valor de 58 millones 782 mil 500 pesos, lo que refleja su rentabilidad, aunque por falta de la visión empresarial de los productores y desconocimiento de nichos de mercados se ha dejado de generar mayores ingresos que fortalezcan esta actividad.

Aproximadamente el 80 por ciento de la miel convencional producida, es vendida a intermediarios quienes se encargan de comercializar a industrializadores del estado de Yucatán y al mercado europeo. Un porcentaje mínimo de los productores chiapanecos, envasan parte de su producción.

En general la entidad no cuenta con una marca posicionada, no obstante que la miel chiapaneca tiene gran demanda en otros estados y países por cumplir los estándares internacionales de calidad.

Aunado a lo anterior, los campesinos y productores han enfrentado el problema de la descapitalización y baja rentabilidad de sus parcelas, sus huertos y sus hatos ganaderos. La crisis agropecuaria de los últimos 10 años, resultados de las políticas económicas orientadas al libre mercado y a la eliminación de los subsidios, ha generado una estructura productiva ineficiente, con serios problemas sanitarios, económicos y sociales, que limitan aún más la posibilidad de los agricultores y ganaderos de incorporarse al desarrollo económico competitivo.

Uno de estos problemas asociados a la crisis del campo, es la falta de apoyos económicos y créditos oportunos, de fácil acceso y orientados a aumentar la productividad y capitalización; a esta falta de orientación se suman los ineficientes esquemas de administración y control de los recursos por parte de las instituciones, quienes están más preocupados por justificar el gasto, que en saber si esos recursos están realmente aplicándose al sector productivo y generando el valor económico necesario para solventar los requerimientos mínimos necesarios para las familias campesinas.

En los últimos años la banca comercial y de desarrollo viene incrementando su participación en el financiamiento a los productores, pero sigue considerando al sector agropecuario como de alto riesgo, por lo que esta participación no tiene el impacto que se requiere.

La falta de seguimiento de los proyectos y los créditos asociados a éstos, propicia que gran parte de los créditos no se recuperen. Los productores no cumplen sus compromisos crediticios, debido entre otras cosas, a que no se previno a tiempo, los problemas económicos, técnicos y de mercado de la actividad productiva, generando problemas de liquidez y de solvencia, que bien pudieron haberse evitado con la supervisión. Se ha dejado en manos de despachos de técnicos esta función, pero tampoco están haciendo este trabajo fundamental de la inspección y supervisión de los proyectos.

Para lograr la reactivación económica en armonía con el medio ambiente y a favor de la población rural más necesitada, se requiere de la coordinación de los tres órdenes de gobierno y las organizaciones productivas, para lograr los cambios cualitativos y cuantitativos que el sector agropecuario demanda, incluyendo la atención más esmerada de los asuntos agrarios que son una prioridad para generar certeza jurídica a los sujetos agrarios en la tenencia de la tierra.

Este esfuerzo conjunto habrá de darse como respuesta impostergable, en el marco de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, en la que se basan los principios fundamentales de la visión agroalimentaria como política de Estado, siendo el instrumento para impulsar el cambio en las actividades agropecuarias y en consecuencia, en el mejoramiento de la calidad de vida de la población rural del estado.

Los lineamientos generales de la política de cambio y desarrollo incluyen entre otros, el fortalecimiento al desarrollo territorial sustentable, con énfasis en las regiones de mayor marginación y atención a las cadenas productivas de amplia inclusión social que sean determinadas a través de los diferentes consejos de desarrollo rural.

La ejecución de programas y proyectos integrales para el desarrollo de las regiones, la búsqueda de fuentes de financiamiento para atender con sustentabilidad las zonas de más alta marginación, son entre otros los factores que se toman en cuenta para el cumplimiento de las expectativas de desarrollo del sector, con plena conciencia de la complejidad y el reto que representa atender las demandas del campo, en un entorno donde la problemática social y económica, requiere de una participación institucional justa, equilibrada e incluyente.

## **IV.- ALINEACIÓN DEL PROGRAMA AL PLAN DE DESARROLLO**

### **OBJETIVOS ESTATALES**

- Disminuir la presión sobre los recursos naturales y la degradación ambiental, aprovechando sustentablemente los recursos naturales y la biodiversidad, a partir del desarrollo micro regional.

Priorizar programas y proyectos en aquellos productos y ramas de la producción para potenciar su desarrollo, con la participación de los tres órdenes de gobierno y los productores de manera corresponsable privilegiando los esquemas de producción en armonía con la naturaleza. Fortalecer y consolidar a los Sistemas Producto con la finalidad de que los productores tengan mayores oportunidades de incrementar y ofertar sus productos.

- Atender zonas de bajo potencial productivo del estado, impulsando acciones orientadas al desarrollo sustentable de las actividades agropecuarias, forestales, piscícolas y turísticas ejidales.

Unir esfuerzos y destinar recursos en las zonas de mayor atención por su rezago económico y productivo, como una prioridad para el gobierno del estado a través de la Secretaría del Campo, con la implementación de acciones para proporcionar elementos indispensables a los campesinos con esquemas integrales para la producción, comercialización y transformación de productos agropecuarios, así como la recuperación de suelos degradados, reconversión de cultivos, diversificación productiva, incremento y mejoramiento de la actividad pecuaria, en un marco de conservación de los recursos naturales.

## **PRIORIDADES**

### **Desarrollo socioeconómico**

El agro chiapaneco presenta un marcado crecimiento desigual en sus regiones, resaltando algunas de las localidades con un elevado grado de desarrollo, mientras que la gran mayoría de ellas, presenta un rezago considerable.

Ante este panorama, la oferta institucional está direccionada con el diseño de programas institucionales que le permita al campo chiapaneco, ampliar sus posibilidades de desarrollo, potencializando aquellas áreas que son estratégicas para lograr detonar este importante sector de la economía del estado.

En este sentido, se enmarcan acciones en las vertientes agrícola, pecuaria, comercialización, agroindustrias y agraria, con el incremento de la productividad de los productos, diversificación de cultivos en aquellas zonas de baja rentabilidad y condiciones agroecológicas desfavorables, reforzando la actividad de las especies pecuarias, incrementando la sanidad, calidad e inocuidad agroalimentaria, y preservando y mejorando el entorno.

Asimismo, se impulsa la capitalización de los productores promoviendo esquemas de financiamiento más accesibles y oportunos, fomentando la aplicación de tecnología de punta y la investigación, ampliando las oportunidades de darle valor agregado a los productos y la creación de agroindustrias, fortaleciendo las figuras asociativas e intensificando la regularización de la tenencia de la tierra.

Con estos programas el campo chiapaneco tiene mayores oportunidades de desarrollo y bases sólidas que les permitan a las familias mejores condiciones de vida y arraigo a su lugar de origen.

## **Medio ambiente**

El deterioro del medio ambiente en el país en los últimos años es alarmante, por el grado de destrucción que ha alcanzado la deforestación y contaminación de sus recursos naturales. Ante esta situación, es necesario fortalecer las políticas públicas dirigidas a la convivencia humana con el medio ambiente.

En esta tesitura, para preservar nuestro entorno se impulsan modelos de desarrollo productivo sustentable, que permiten recuperar agua y suelos degradados, conservar nuestros recursos naturales, disminuir áreas deforestadas, orientar las actividades agropecuarias por su vocación productiva, fortalecer la producción orgánica y fomentar la cultura de la corresponsabilidad.

Estas acciones coadyuvarán para mantener el equilibrio ecológico, preservar nuestra riqueza de los recursos naturales, lograr la armonía y convivencia entre las actividades agropecuarias y el medio ambiente.

## **Igualdad de Oportunidades y Equidad de Género**

En la actualidad, a pesar de los avances presentados en aspectos económicos, sociales y culturales, aún se aprecian diferencias considerables de oportunidades entre el hombre y la mujer. Esta situación ha impedido estar en mejores estadios de desarrollo en el estado, que le brinde mejores condiciones de vida a la población.

Para atender esta situación, se efectúan acciones que proporcionen igualdad de oportunidades para los chiapanecos y privilegie la equidad de género, con la implementación de proyectos productivos capacitación, intercambio de experiencias exitosas y formación de capital social.

Con estos programas y proyectos se crean espacios para las mujeres, incorporándolas a la actividad productiva, fortaleciendo la economía familiar y reconociendo el papel importante que desempeña en el proceso productivo.

## **Grupos Sociales Vulnerables**

Chiapas está considerado como una de las entidades con mayor grado de marginación y atraso en México. Por lo tanto, requiere de la suma de esfuerzos y voluntades para generar las condiciones propicias y superar la adversidad que limita su desarrollo.

En la atención de esta problemática, se direccionan recursos para impulsar el desarrollo de capacidades en el medio rural, asegurar la disponibilidad de alimentos de las familias campesinas y proporcionar herramientas para facilitar las tareas agrícolas.

Con estas acciones se fortalece la integración de las zonas y de la población a las actividades productivas rurales, se generan empleos y se mantiene el arraigo a su lugar de origen.

## VALORES

### **Solidaridad**

Propiciar acciones que permitan sumarnos a las causas de los campesinos en sus aspiraciones.

### **Unidad**

Trabajar en armonía conjuntando esfuerzos con bases sólidas, en el cumplimiento de compromisos.

### **Honestidad**

Desempeñar las labores con responsabilidad, honradez y respeto a la normatividad, fomentando la aplicación correcta de los recursos públicos en la operación de los programas y proyectos.

### **Responsabilidad**

Atender cada una de las encomiendas de la dependencia en el desarrollo del campo chiapaneco de manera corresponsable y proactiva.

### **Respeto**

Servir sin menoscabo y distinción alguna de nuestro actuar cotidiano, privilegiando los derechos y la dignidad en un marco de cordialidad.

### **Tolerancia**

Saber escuchar y compartir ideas para establecer acuerdos con respeto a la individualidad de las personas.

### **Transparencia**

Tener una aptitud de ser eficientes y eficaz en la realización de las actividades, proporcionar información y rendición de cuentas en la aplicación de los recursos públicos.

### **Sustentabilidad**

Brindar oportunidades a los campesinos para elevar su calidad de vida con un desarrollo integral, preservando y mejorando nuestro entorno.

## V.- PROGRAMAS Y PROYECTOS INSTITUCIONALES

Eje Rector: 3.- Chiapas Competitivo y Generador de Oportunidades.

Subtema: 3.4.- Campo.

POLÍTICA PÚBLICA	OBJETIVO	PROYECTO INSTITUCIONAL	METAS 2007-2012
3.4.10. Cultivos Extensivos	Reconvertir productivamente áreas pulverizadas.	Manejo integral de suelo y agua.	44,807 Hectáreas.
		Fomento a la producción de abono orgánico con la técnica de lombricultura.	5,174 Módulos.
		Programa integral de agricultura sostenible y reconversión productiva en áreas con siniestralidad recurrente (PIASRE).	52,676 Hectáreas.
	Incrementar los rendimientos por unidad de superficie.	Programa especial del cultivo del maíz.	86,116 Hectáreas.
		Programa maíz solidario.	300,000 Hectáreas.
		Fomento productivo y reconversión productiva.	65,505 Hectáreas de maíz.
			7,180 Hectáreas de soya.
			5,916 Hectáreas de sorgo.
	Incrementar la superficie agrícola mecanizada.	Tecnificación de la producción.	3,260 Hectáreas de frijol.
			1,050 Tractores.
3.4.6. organización y capacitación	Promover el extensionismo rural, la capacitación y organización como ejes transversales prioritarios de los programas y acciones del sector agropecuario.	Fortalecimiento de los sistemas producto.	898 Implementos agrícolas.
			329 Reuniones.
			271 Cursos.
			243 Talleres.
213 Servicios profesionales.			
3.4.2 La industria de la transformación y valor agregado	Impulsar el financiamiento y el acceso a créditos oportunos para el sector agroindustrial.	Apoyo a proyectos de inversión rural; proyectos productivos valor agregado.	3,247 Proyectos.
3.4.4 Diversificación productiva	Fomentar las prácticas productivas que promuevan la conservación de los recursos naturales y la reconversión productiva.	Apoyo a proyectos de inversión rural; proyectos productivos.	1,141 Proyectos.
3.4.6 Organización y capacitación	Vincular e integrar una oferta institucional con las acciones de desarrollo de capacidades en el sector rural.	Desarrollo de capacidades en el medio rural.	5,982 Proyectos.

POLÍTICA PÚBLICA	OBJETIVO	PROYECTO INSTITUCIONAL	METAS 2007-2012	
3.4.6 Organización y capacitación	Propiciar una organización legal en grupos de productores para fortalecerlos en sus gestiones agropecuarias.	Fortalecimiento de empresas y organización rural.	122 Consejos.	
			1,608 Organismos.	
			246 Eventos.	
3.4.16 Pecuario	Impulsar programas de repoblación y fomento de la cría de hembras aptas para pie de cría.	Apoyo a proyectos de inversión rural; proyectos productivos producción primaria.	1,462 Proyectos.	
3.4.3. Comercialización agropecuaria	Impulsar servicios de información sobre el comportamiento de los mercados.	Sistema nacional de información para el desarrollo rural sustentable.	6 Equipos de cómputo y periféricos.	
			6 Equipos de infraestructura de telecomunicaciones.	
			6 Equipos para la operación del sistema de información geográfica.	
			75 Estudios.	
			24 Cursos y talleres.	
3.4.5. Desarrollo regional	Mejorar la calidad de vida de la población rural, aprovechando de manera integral el uso de los recursos existentes.	Desarrollo productivo pecuario en la zona norte.	22,000 Asistencias técnicas.	
		Programa sobre asistencia para el desarrollo sustentable en la región del Soconusco.	3,976 Vientres bovinos.	
			660 Asistencias técnicas.	
			38 Cursos.	
3.4.16. Pecuario	Impulsar programas de repoblación y fomento de la cría de hembras aptas para pie de cría.	Fomento a la cría y explotación caprina.	Subsidiar la adquisición de 500 paquetes caprinos.	
		Programa integral de fomento y repoblación ovina.	Brindar 2,500 asesorías técnicas.	
			Subsidiar la adquisición de 1,000 paquetes ovinos.	
			Brindar 5,000 asesorías técnicas.	
	Promover la cría y explotación de porcinos.	Desarrollo ganadero.	Subsidiar 1,860 proyectos de construcción y rehabilitación de Infraestructura y equipamiento a unidades de producción bovina leche y doble propósito.	
			138 Proyectos de ovinos.	
	Promover la cría y explotación de aves de postura.	Desarrollo ganadero.	Subsidiar 136 proyectos de construcción y rehabilitación de Infraestructura y equipamiento a unidades de producción porcícola.	
		Centro de mejoramiento genético, pecuario, porcino y equino.	Producir 3,900 lechones para engorda y pie de cría.	
	Incentivar la capacitación y tecnificación de las explotaciones pecuarias con la adopción de nuevas tecnologías.	Desarrollo ganadero.	Desarrollo ganadero.	Subsidiar 226 proyectos de construcción y rehabilitación de Infraestructura y equipamiento a unidades de producción avícola.
			Desarrollo de proyectos agropecuarios integrales.	Integrar 605 grupos GGAVATT.
			Realizar 104 giras de intercambio de tecnología	

POLÍTICA PÚBLICA	OBJETIVO	PROYECTO INSTITUCIONAL	METAS 2007-2012
3.4.16. Pecuario	Incidir en el mejoramiento genético de la ganadería.	Desarrollo ganadero.	Subsidiar la adquisición de 10,420 sementales bovinos con evaluación genética. Subsidiar la adquisición de 2,040 sementales bovinos con prueba de comportamiento.
		Centro de mejoramiento genético, pecuario, porcino y equino.	Realizar 250 maquilas equinas.
3.4.16. Pecuario	Incrementar la producción y calidad de miel.	Desarrollo ganadero.	Subsidiar la adquisición de 22,790 dosis de semen; 1,384 embriones y 163 termos criogénicos.
		Programa integral de fomento a la ovinocultura de lana.	Subsidiar la adquisición de 500 sementales ovinos lana. Brindar 2,500 asistencias técnicas.
		Asistencia técnica a la apicultura.	Brindar 1,800 asistencias técnicas. Impartir 50 cursos de apicultura. Establecer 42 módulos de apicultura.
	Impulsar la recuperación de vaquillas para fortalecer la ganadería del estado.	Desarrollo ganadero.	Contar con 100 registros de apiarios georeferenciados. Subsidiar 216 proyectos de construcción y rehabilitación de infraestructura y equipamiento a unidades de producción apícola. Contar con 20,140 núcleos de abejas y abejas reinas.
		Recapitalización ganadera.	Renovar y repoblar el hato ganadero rescatando 275,000 novillonas de buena calidad.
3.4.1. Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria	Coadyuvar en el cumplimiento de las políticas, procesos y estrategias para avanzar en los estatus de las diferentes enfermedades de los animales.	Registros de granjas porcinas.	300 Registros.
		Reuniones de coordinación para las campañas aviares.	70 Reuniones.
		Reuniones de coordinación para la campaña de tuberculosis bovina.	232 Reuniones.
	Desarrollar acciones que permitan que la movilización de animales, productos y subproductos cumplan con la normatividad establecida.	Libros para registros de fierros.	620 Libros registrados.
		Distribución de guías de movilización.	710,000 Guías expedidas.
	Impulsar la creación y operación de los centros de diagnóstico de las enfermedades de los animales.	Diagnóstico para garantizar la inocuidad de los productos.	180 Diagnóstico de miel.
			60 Diagnóstico de hígado de res.
Impulsar la modernización de las bases legales estatales en materia de sanidad pecuaria.	Formación de la comisión coordinadora para la regulación de los centros de sacrificio en el estado de Chiapas.	1 Comisión.	

POLÍTICA PÚBLICA	OBJETIVO	PROYECTO INSTITUCIONAL	METAS 2007-2012
<b>3.4.1. Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria</b>	Fortalecer y ampliar la infraestructura de los centros de sacrificios o rastros municipales y su adecuada operación.	Fortalecer la infraestructura de centros de sacrificio en Chiapas.	14 Construcciones de centros de sacrificios regionales.
	Fortalecer el control de la movilización animal en la frontera con Centroamérica.	Gestión para la programación de la construcción del cordón cuarentenario de la frontera sur México-Guatemala.	4 Casetas cuarentenarias.
	Coadyuvar en el cumplimiento de las políticas, procesos y estrategias para avanzar en los status de las diferentes enfermedades de los animales.	Campaña contra la tuberculosis bovina.	Status de erradicación por la federación en 118 municipios. Acreditado preparatorio por el Departamento de Agricultura de Estados Unidos (USDA) en 112 municipios.
		Campaña contra la brucelosis.	Status libre por la federación de 118 municipios.
		Campaña contra la rabia paralítica bovina y la garrapata <i>Boophilus spp.</i>	750,450 Acciones para mantener el control de la rabia paralítica bovina.
			210 Acciones para mantener el control de la garrapata <i>Boophilus spp.</i>
		Campaña contra las enfermedades que afectan a las aves (Influenza Aviar, Newcastle y Salmonella Aviar).	178,400 Pruebas. 1,800.000 Dosis de vacunas para mantener los status de libre en las 3 campañas aviares.
		Campaña contra la fiebre porcina clásica.	41.87 Pruebas para alcanzar el estatus de libre en la enfermedad de fiebre porcina clásica.
		Campaña contra la enfermedad de Aujeszky.	41,778 Pruebas. 120,000 Dosis de vacuna para la enfermedad de Aujeszky en traspatio.
	Establecer zonas de baja prevalencia de moscas de la fruta en las regiones Istmo-Costa y Soconusco.	Moscas nativas de la fruta.	67,488 Muestreos.
		Trampeo preventivo contra moscas exóticas de la fruta.	6 Campañas.
	Reducir los niveles de daño de la broca del café en las regiones cafetaleras.	Campaña contra broca de café.	6 Campañas.
	Erradicar las plantas enfermas con leprosis de los cítricos.	Manejo fitosanitario de los cítricos.	6 Campañas.

POLÍTICA PÚBLICA	OBJETIVO	PROYECTO INSTITUCIONAL	METAS 2007-2012
<b>3.4.3. Comercialización agropecuaria</b>	Facilitar el acceso al financiamiento a los productores del sector agropecuario y agroindustrial.	Apoyo para el financiamiento de proyectos agropecuarios.	Otorgar financiamientos por un monto de 40 millones de pesos al sector agropecuario y agroindustrial a través de créditos directos o garantías liquidas a productores del estado.
		Apoyo para el financiamiento de proyectos agropecuarios a empresas afectadas por el huracán STAN.	Promover y otorgar apoyos de garantías liquidas mediante la habilitación de créditos a productores afectados por el huracán STAN, a través de una derrama económica de 28.mdp
		Programa especial de financiamiento de maíz en Chiapas.	Otorgar garantías líquidas por un monto total de 600 mdp a productores de maíz en el estado.
	Incrementar la participación de la banca comercial en financiamiento agropecuario.	Programa de financiamiento de soya en Chiapas.	Otorgar garantías líquidas a productores de soya en el estado, con una derrama económica de 45.2 mdp
	Impulsar y fomentar la organización de productores con visión empresarial.	Programa de financiamiento de sorgo en Chiapas.	Otorgar garantías líquidas a productores de sorgo en el estado, con una derrama económica de 57 mdp
	Promover el uso eficiente de la infraestructura de comercialización.	Acopio y comercialización de granos básicos (maíz, sorgo y soya).	Contar con una red de 40 empresas comercializadoras del sector social fortalecidas en los procesos de comercialización de granos con una visión empresarial.
	Impulsar servicios de información sobre el comportamiento de los mercados.	Sistema de información de precios de productos agropecuarios.	Supervisar, verificar y monitorear cada año, los 502 centros de acopio establecidos en el programa operativo de empresas comercializadoras validadas en el programa de comercialización en el estado de Chiapas.
	Desarrollar las habilidades comerciales y de negociación de los productores.	Registro de marcas.	Elaboración de 1,440 reportes de precios.
	Impulsar el posicionamiento de los productos chiapanecos en los mercados nacional e internacional.	Registro de marcas.	Obtener 42 títulos de registro de marca.
		Diseño de imagen.	Realizar 42 diseños de imagen.
Promoción comercial agropecuaria.		Promover 15 cursos de capacitación para el desarrollo de habilidades empresariales. Participación en 20 eventos nacionales. Participación en 15 eventos internacionales.	

POLÍTICA PÚBLICA	OBJETIVO	PROYECTO INSTITUCIONAL	METAS 2007-2012
<b>3.4.2. Industria de la transformación y valor agregado</b>	Impulsar el extensionismo agroindustrial y la asesoría técnica especializada para mejorar las capacidades técnicas de las empresas agroindustriales.	Fomento al desarrollo agroindustrial.	Demanda atendida de 720 servicios a la agroindustria, a través de la vinculación y gestión de proyectos viables para la obtención de recursos.
	Impulsar el desarrollo de la actividad primaria vinculado a la agroindustria.	Actualización del sistema de información agroindustrial.	Actualizar la base de datos de 350 agronegocios; la puesta en línea del sistema en la página institucional modificado el sistema de consulta al público en general.
		Exposición de productos agropecuarios no tradicionales.	Realización de una feria donde participan 31 entidades federativas, exponiendo 365 productos tradicionales y no tradicionales; además de un centro de negocios con 30 compradores.
		Desarrollo y capacitación agroindustrial.	Proporcionar 60 cursos de capacitación agroempresarial; 60 asistencias técnicas y 30 apoyos para generar valor agregado.
	Impulsar el financiamiento y el acceso a créditos oportunos para el sector agroindustrial.	Feria agroindustrial Chiapas solidario.	Realizar 6 ferias agroindustriales en la promoción de los productos agropecuarios con valor agregado y 54 conferencias magistrales en materia de agronegocios que fortalezca el crecimiento en materia agroindustrial de las empresas.
		Fondo agroindustrial al valor agregado.	Crear un fondo revolvente recuperable a tasa cero para apoyar a 60 proyectos de agronegocios: capital de trabajo, materia prima, maquinaria y equipo, garantías líquidas, obra civil, perfiles de procesos y estudios.
	Fomentar proyectos prioritarios de impacto regional.	Valorización y transformación de la biodiversidad de Chiapas, México.	Impartir 30 cursos de capacitación, 30 apoyos económicos para fortalecimiento de la inversión rural.
	Fomentar la generación y aplicación de tecnología para el tratamiento de contaminantes.	Regulación y promoción de productos orgánicos en el estado de Chiapas.	Fomentar la producción orgánica con 72 eventos de difusión, 12 eventos con productores orgánicos, actualizar un padrón estatal con 180 registros más y otorgar 40 apoyos a la certificación orgánica en transición y establecidos.
Sello de calidad para promover productos de la agroindustria Chiapaneca.		Elaboración de un sello para la certificación de los productos agropecuarios con valor agregado, estructuración de un manual de uso y aplicaciones del registro de marca del sello.	
<b>3.4.6. Organización y capacitación</b>	Promover el extensionismo rural, la capacitación y organización como ejes transversales prioritarios de los programas y acciones del sector agropecuario.	Convenio de Confianza Agropecuaria (CODECOA 330)	Implementar el programa en las 11 regiones del estado para beneficio de 660 localidades.

POLÍTICA PÚBLICA	OBJETIVO	PROYECTO INSTITUCIONAL	METAS 2007-2012
<b>3.4.6. Organización y capacitación</b>	Promover el extensionismo rural, la capacitación y organización como ejes transversales prioritarios de los programas y acciones del sector agropecuario.	Programa Estatal de Capacitación Chiapas Solidario	Diseñar, actualizar, instrumentar y ejecutar programas municipales de capacitación con 9,000 cursos.
	Coadyuvar a diseñar, operar y evaluar programas municipales de capacitación y asistencia técnica rural integral, que promuevan la concurrencia interinstitucional.		
	Desarrollar las capacidades de los productores para el mejor desempeño de sus actividades agropecuarias, forestales y de desarrollo rural sustentable.		
	Propiciar una organización legal en grupos de productores para fortalecerlos en sus gestiones agropecuarias.	Participación y vinculación social para el campo.	Atender 300 organizaciones.
		Tipología de productores	1 Sistema
		Padrón de organizaciones sociales y productivas	1 Padrón
<b>3.3.3. Infraestructura rural</b>	Promover el desarrollo de la infraestructura de riego y el incremento de la superficie susceptible de riego agrícola.	Programa de reconstrucción y rehabilitación de la infraestructura hidroagrícola.	24,415 Hectáreas atendidas.
		Manejo integral de suelo y agua.	841.22 Hectáreas atendidas.
		Uso pleno de la infraestructura hidroagrícola.	2,638 Hectáreas atendidas.
		Uso eficiente del agua y la energía eléctrica.	1,283.75 Hectáreas atendidas.
		Rehabilitación y modernización de distritos de riego.	468.74 Hectáreas atendidas.
		Programa de desarrollo parcelario.	3,947 Hectáreas atendidas.

POLÍTICA PÚBLICA	OBJETIVO	PROYECTO INSTITUCIONAL	METAS 2007-2012	
3.4.8. Seguridad jurídica agraria	Brindar seguridad y certeza jurídica en la tenencia de la tierra.	Atención de asuntos agrarios.	3,000 Conflictos agrarios.	
		Promoción para la operatividad de fideicomisos.	65 Resoluciones agrarias. 180 Controversias agrarias. 17 Seguimiento a resoluciones. 30 Demandas sociales agrarias.	
		Regularización de la tenencia de la tierra en el área identificada Itzantún.	7 Incorporaciones de tierras al régimen ejidal. 32 Gestiones por la vía jurídica y administrativa de regularización.	
		Regularización de la propiedad privada inscrita en PROCAMPO.	2,804 Trámites y seguimiento administrativo ante la Secretaría de la Reforma Agraria de expedientes de predios con antecedentes registrales. 1,116 Trámites y seguimientos ante el Tribunal de Justicia del Estado, a través de los juzgados civiles, familiares y mixtos. 381 Atenciones y seguimientos al proceso de escrituración directa de productores dispuestos a erogar gastos ante el notario público.	
		Incrementar la seguridad jurídica de la tenencia de la tierra en propiedad social.	1,022,774.25 Hectáreas certificadas de tierras ejidales y comunales. 240 Visitas de análisis y evaluación del proyecto.	
		Concertación y vinculación agraria.	892 Resoluciones de conflictos. 655 Grupos regularizados. 670 Gestiones de núcleos y grupos.	
		Regularización de las tierras adquiridas vía subsidiaria.	173 Integraciones de expedientes de los grupos. 160 Actualizaciones censales del grupo beneficiado. 175 Localizaciones de predios susceptibles a regularizar. 159 Escrituraciones de poblados en copropiedad. 94 Atenciones de conflictos internos de grupos beneficiados.	
		Generar alternativas de solución a la problemática social agraria.	Asesoría jurídica en materia agraria.	570 Seguimientos de juicios en tribunales agrarios. 650 Asesorías jurídicas.

## VI.- MATRIZ DEL PROGRAMA INSTITUCIONAL

### PLAN DE DESARROLLO CHIAPAS SOLIDARIO 2007-2012 MATRIZ PROGRAMA INSTITUCIONAL

**EJE RECTOR: 3.- Chiapas Competitivo y Generador de Oportunidades.**

**SUBTEMA: 3.4.- Campo.**

Nombre del Proyecto Institucional	Metas						
	2007 - 2012	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Fomento a la producción de abono orgánico con la técnica de lombricultura							
Módulos.	5,174	150	624	800	1,000	1,200	1,400
Programa especial del cultivo del maíz.							
Hectáreas.	86,116	0	66,700	80,000	100,000	120,000	150,000
Programa maíz solidario.							
Hectáreas.	300,000	160,000	250,000	260,000	280,000	300,000	300,000
Manejo integral de suelo y agua.							
Hectáreas.	44,807	5,307	5,000	6,500	8,300	9,200	10,500
Programa integral de agricultura sostenible y reconversión productiva en áreas con siniestralidad recurrente (PIASRE).							
Hectáreas.	52,676	4,376	6,250	8,500	9,250	11,300	13,000
Tecnificación de la producción.							
Tractores.	1,050	78	172	200	200	200	200
Implementos agrícolas.	898	148	150	150	150	150	150
Fomento productivo y reconversión productiva.							
Superficie de maíz.	65,505	16,328	30,800	47,400	73,000	99,500	126,000
Superficie de soya.	7,180	3,077	4,000	6,000	8,000	10,000	12,000
Superficie de sorgo.	5,916	2,500	4,000	5,000	7,000	8,000	9,000
Superficie de frijol.	3,260	1,063	2,000	3,000	3,500	5,000	5,000

**PLAN DE DESARROLLO CHIAPAS SOLIDARIO 2007-2012  
MATRIZ PROGRAMA INSTITUCIONAL**

**EJE RECTOR: 3.- Chiapas Competitivo y Generador de Oportunidades.**

**SUBTEMA: 3.4.- Campo.**

Nombre del Proyecto Institucional	Metas						
	2007 - 2012	2007	2008	2009	2010	2011	2012
<b>Fortalecimiento de los sistemas producto.</b>							
Reuniones.	329	29	40	50	60	70	80
Cursos.	271	21	30	40	50	60	70
Talleres.	243	18	25	35	45	55	65
Servicios profesionales.	213	13	20	30	40	50	60
<b>Apoyo a proyectos de inversión rural</b>							
Proyectos apoyados. (Valor Agregado)	3,247	541	542	541	541	541	541
Proyectos apoyados. (Proyectos Productivos)	1,141	190	190	190	190	190	191
Proyectos apoyados. (Producción Primaria)	1,462	244	243	244	244	244	243
<b>Desarrollo de capacidades en el medio rural</b>							
Proyectos apoyados.	5,982	997	997	997	997	997	997
<b>Fortalecimiento a empresas y organización rural</b>							
Consejos distritales y municipales.	122	122	122	122	122	122	122
Organismos.	1,608	268	268	268	268	268	268
Eventos.	246	41	41	41	41	41	41
<b>Sistema nacional de información para el desarrollo rural sustentable.</b>							
Equipo de cómputo y periféricos.	6	1	1	1	1	1	1
Equipo de infraestructura de telecomunicaciones.	6	1	1	1	1	1	1

**PLAN DE DESARROLLO CHIAPAS SOLIDARIO 2007-2012  
MATRIZ PROGRAMA INSTITUCIONAL**

**EJE RECTOR: 3.- Chiapas Competitivo y Generador de Oportunidades.**

**SUBTEMA: 3.4.- Campo.**

Nombre del Proyecto Institucional	Metas						
	2007 - 2012	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Equipo para la operación del sistema de información geográfica.	6	1	1	1	1	1	1
Estudios.	75	15	12	12	12	12	12
Cursos y talleres.	24	4	4	4	4	4	4
Acciones de difusión.	18	3	3	3	3	3	3
<b>Desarrollo productivo pecuario en la zona norte.</b>							
Asistencias técnicas.	22,000	3,500	4,000	3,800	3,500	3,600	3,600
Vientres bovinos.	3,976	576	700	600	650	700	750
<b>Desarrollo integral en la zona rural del Soconusco</b>							
Asistencias técnicas.	660	60	300	300	-	-	-
Cursos.	38	8	15	15	-	-	-
<b>Asistencia técnica a la apicultura</b>							
Asistencia técnica.	1,800	300	300	300	300	300	300
Cursos apicultura.	50	7	8	8	9	9	9
Módulos apicultura.	42	7	7	7	7	7	7
Registro de apiarios georeferenciados.	100	16	16	17	17	17	17
<b>Fomento a la cría y explotación caprina.</b>							
Subsidios en adquisición paquetes caprinos.	500		100	100	100	100	100
Asesoría técnica.	2,500	120	600	475	475	475	355

**PLAN DE DESARROLLO CHIAPAS SOLIDARIO 2007-2012  
MATRIZ PROGRAMA INSTITUCIONAL**

**EJE RECTOR: 3.- Chiapas Competitivo y Generador de Oportunidades.**

**SUBTEMA: 3.4.- Campo.**

Nombre del Proyecto Institucional	Metas						
	2007 - 2012	2007	2008	2009	2010	2011	2012
<b>Programa integral de fomento a la ovinocultura de lana.</b>							
Subsidios en adquisición de sementales ovinos.	500		100	100	100	100	100
Asesoría técnica.	2,500	500	400	400	400	400	400
<b>Programa integral de fomento y repoblación ovina.</b>							
Subsidios en adquisición paquetes ovinos.	1,000		200	200	200	200	200
Asesoría técnica.	5,000		1,200	950	950	950	950
<b>Centro de mejoramiento genético pecuario, porcino y equino.</b>							
Lechón para engorda y pío de cría.	3,900	500	600	600	700	700	800
Maquila equina.	250	23	30	40	40	40	40
<b>Desarrollo de proyectos agropecuarios integrales.</b>							
Grupos GGAVATT´S.	605	176	52	17	260	48	52
Giras de intercambio.	104	12	14	16	18	20	24
<b>Desarrollo ganadero.</b>							
Proyecto de infraestructura y equipamiento bovino.	1,860	305	305	310	310	315	315
Proyecto de infraestructura y equipamiento ovino.	138	21	21	23	23	25	25
Proyecto de infraestructura y equipamiento porcino.	136	20	20	23	23	25	25
Proyecto de infraestructura y equipamiento avícola.	226	35	35	38	38	40	40

**PLAN DE DESARROLLO CHIAPAS SOLIDARIO 2007-2012  
MATRIZ PROGRAMA INSTITUCIONAL**

**EJE RECTOR: 3.- Chiapas Competitivo y Generador de Oportunidades.**

**SUBTEMA: 3.4.- Campo.**

Nombre del Proyecto Institucional	Metas						
	2007 - 2012	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Proyecto de infraestructura y equipamiento apícola.	216	34	34	36	36	38	38
Sementales con evaluación genética.	10,420	1,485	1,585	1,685	1,785	1,885	1,995
Sementales con prueba de comportamiento.	2,040	215	265	315	365	415	465
Mejoramiento genético (semen, embriones, termos).	24,340	3,936	3,947	4,055	4,060	4,170	4,172
Apicultura (abejas reinas y núcleos de abejas).	20,140	3,330	3,330	3,360	3,360	3,380	3,380
<b>Recapitalización ganadera.</b>							
Hato ganadero.	275,000	25,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000
<b>Registro de granjas porcinas.</b>							
Registros expedidos.	300	50	50	50	50	50	50
<b>Reuniones de coordinación para las campañas aviares.</b>							
Reuniones.	70	10	12	12	12	12	12
<b>Reuniones de coordinación para la campaña de tuberculosis bovina.</b>							
Reuniones.	232	36	36	40	40	40	40
<b>Libros para el registro de fierros.</b>							
Libros registrados.	620	40	150	100	80	150	100
<b>Distribución de guías de movilización.</b>							
Guías sanitarias expedidas.	710,000	80,000	120,000	120,000	130,000	130,000	130,000

**PLAN DE DESARROLLO CHIAPAS SOLIDARIO 2007-2012  
MATRIZ PROGRAMA INSTITUCIONAL**

**EJE RECTOR: 3.- Chiapas Competitivo y Generador de Oportunidades.**

**SUBTEMA: 3.4.- Campo.**

Nombre del Proyecto Institucional	Metas						
	2007 - 2012	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Diagnóstico para garantizar la inocuidad de los productos.							
Diagnósticos de miel.	180	30	30	30	30	30	30
Diagnóstico de hígado de res.	60	10	10	10	10	10	10
Formación de la comisión coordinadora para la regulación de los centros de sacrificio del estado de Chiapas.							
Comisión formada.	1	1	0	0	0	0	0
Campaña contra la tuberculosis bovina.							
Obtener el status de erradicación por la federación y la fase de "acreditado modificado" por el USDA en los municipios del estado.		Obtener el status de erradicación en municipios por la federación y la fase de acreditado preparatorio por el USDA en municipios.	Conclusión del barrido de prueba para la detección de la tuberculosis bovina en municipios y elaboración del expediente técnico para la solicitud de la acreditación de municipios.	Elaboración del expediente técnico para solicitar la fase de acreditación a la federación en municipios.	Conclusión del barrido del hato bovino en municipios, y solicitar al USDA la clasificación de "Acreditado Modificado" en municipios.	Obtener el status de erradicación por parte de la federación de municipios y la fase de acreditado preparatorio de municipios por el USDA.	Expediente para solicitar a la federación el status de libre y la fase de acreditado modificado por el USDA.
Status de erradicación por la federación.	118 Municipios.	62	34	34	22	22	118
Acreditado preparatorio por el USDA.	112 Municipios.	56	0	0	34	34	112

**PLAN DE DESARROLLO CHIAPAS SOLIDARIO 2007-2012  
MATRIZ PROGRAMA INSTITUCIONAL**

**EJE RECTOR: 3.- Chiapas Competitivo y Generador de Oportunidades.**

**SUBTEMA: 3.4.- Campo.**

Nombre del Proyecto Institucional	Metas						
	2007 - 2012	2007	2008	2009	2010	2011	2012
<b>Campaña contra la brucelosis</b>							
Obtener el estatus libre por parte de la federación.		Concluir el barrido de prueba en el estado de Chiapas.	Elaborar el expediente de diagnóstico y establecer las estrategias para controlar la enfermedad.	Elaboración del expediente técnico para la solicitud del status de erradicación en esta enfermedad.	Erradicación.	Elaboración del expediente técnico para la solicitud del status de libre en esta enfermedad	Libre.
Municipios.	118	0	0	0	118	0	118
<b>Campaña contra la rabia parálítica bovina y la garrapata Boophilus spp.</b>							
Acciones contra la rabia parálítica.	750,450	125,075	125,075	125,075	125,075	125,075	125,075
Acciones contra la garrapata.	210	35	35	35	35	35	35
<b>Campaña contra la fiebre porcina clásica.</b>							
Obtener el status libre por parte de la federación.		Libre.	Mantener el status de libre.	Mantener el status de libre.	Mantener el status de libre.	Mantener el status de libre.	Mantener el status de libre.
Pruebas.	41,878	6,980	6,980	6,980	6,980	6,979	6,979

**PLAN DE DESARROLLO CHIAPAS SOLIDARIO 2007-2012  
MATRIZ PROGRAMA INSTITUCIONAL**

**EJE RECTOR: 3.- Chiapas Competitivo y Generador de Oportunidades.**

**SUBTEMA: 3.4.- Campo.**

Nombre del Proyecto Institucional	Metas						
	2007 - 2012	2007	2008	2009	2010	2011	2012
<b>Campaña contra la enfermedad de Aujeszky.</b>							
Obtener el status libre por parte de la federación.		Erradicación.	Libre.	Mantener el status de libre.	Mantener el status de libre.	Mantener el status de libre.	Mantener el status de libre.
Pruebas.	41,768	6,961	6,961	6,961	6,961	6,962	6,962
Dosis de vacunas.	120,000	20,000	20,000	20,000	20,000	20,000	20,000
<b>Campaña contra las enfermedades que afectan a las aves (Influenza Aviar, Newcastle y Salmonella Aviar).</b>							
Status libre y certificación para la comercialización a otros países.		Mantener los status libre de campañas aviaries, logra la certificación por el USDA para comercializar con otros países.	Mantener los status libre de campañas aviaries, logra la certificación por el USDA para comercializar con otros países.	Mantener los status libre de campañas aviaries, logra la certificación por el USDA para comercializar con otros países.	Mantener los status libre de campañas aviaries, logra la certificación por el USDA para comercializar con otros países.	Mantener los status libre de campañas aviaries, logra la certificación por el USDA para comercializar con otros países.	Mantener los status libre de campañas aviaries, logra la certificación por el USDA para comercializar con otros países.
Pruebas.	178,400	29,733	29,733	29,733	29,733	29,734	29,734
Dosis de vacunas.	1,800,000	300,000	300,000	300,000	300,000	300,000	300,000
<b>Comisión coordinadora para la regulación de los centros de sacrificio en el estado de Chiapas.</b>							
Comisión.	1	1	0	0	0	0	0
<b>Fortalecer la infraestructura de centros de sacrificio en Chiapas.</b>							
Construcción de centros de sacrificio regionales.	14	0	2	3	3	3	3

**PLAN DE DESARROLLO CHIAPAS SOLIDARIO 2007-2012  
MATRIZ PROGRAMA INSTITUCIONAL**

**EJE RECTOR: 3.- Chiapas Competitivo y Generador de Oportunidades.**

**SUBTEMA: 3.4.- Campo.**

Nombre del Proyecto Institucional	Metas						
	2007 - 2012	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Gestión para la programación de la construcción del cordón cuarentenario de la frontera sur México-Guatemala.							
Construcción de casetas cuarentenarias.	4	0	0	1	1	1	1
Mosca nativas de la fruta							
Muestreo realizado	67,488	11,248	11,248	11,248	11,248	11,248	11,248
Trampeo preventivo contra moscas exóticas de la fruta							
Campañas.	6	1	1	1	1	1	1
Campaña contra broca de café.							
Campañas.	6	1	1	1	1	1	1
Manejo fitosanitario de los cítricos.							
Campañas.	6	1	1	1	1	1	1
Apoyo para el financiamiento de proyectos agropecuarios.							
Recursos otorgados (mdp).	40	5	7	8	8	6	6
Apoyo para el financiamiento de proyectos agropecuarios a empresas afectadas por el huracán STAN.							
Recursos otorgados (mdp).	28	4	5	4	6	4	5

**PLAN DE DESARROLLO CHIAPAS SOLIDARIO 2007-2012  
MATRIZ PROGRAMA INSTITUCIONAL**

**EJE RECTOR: 3.- Chiapas Competitivo y Generador de Oportunidades.**

**SUBTEMA: 3.4.- Campo.**

Nombre del Proyecto Institucional	Metas						
	2007 - 2012	2007	2008	2009	2010	2011	2012
<b>Programa especial de financiamiento de maíz en Chiapas.</b>							
Recursos otorgados (mdp).	600	85	90	95	100	110	120
<b>Programa de financiamiento de soya en Chiapas.</b>							
Recursos otorgados (mdp).	45.2	5.2	6	7	8	9	10
<b>Programa de financiamiento de sorgo en Chiapas.</b>							
Recursos otorgados (mdp).	57	4.5	6.5	8.5	10.5	12.5	14.5
<b>Promoción comercial agropecuaria.</b>							
Participación en eventos nacionales.	20	2	4	3	4	4	3
Participación en eventos internacionales.	15	0	3	3	3	3	3
Cursos de capacitación.	15	16	13	13	13	13	13
<b>Registro de marca.</b>							
Obtención títulos de registro de marca.	42	7	7	7	7	7	7
<b>Diseño de imagen.</b>							
Realización de diseños de imagen.	42	7	7	7	7	7	7
<b>Acopio y comercialización de granos básicos.</b>							
Consolidar red de empresas comercializadoras del sector social.	40	40	40	40	40	40	40
Supervisión, verificación y monitoreo de centros de acopio.	502	502	502	502	502	502	502

**PLAN DE DESARROLLO CHIAPAS SOLIDARIO 2007-2012  
MATRIZ PROGRAMA INSTITUCIONAL**

**EJE RECTOR: 3.- Chiapas Competitivo y Generador de Oportunidades.**

**SUBTEMA: 3.4.- Campo.**

Nombre del Proyecto Institucional	Metas						
	2007 - 2012	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Sistema de información de precios de productos agropecuarios.							
Elaboración de reportes de precios.	1,440	240	240	240	240	240	240
Fomento al desarrollo agroindustrial							
Demanda atendida de servicios a la agroindustria.	720	120	120	120	120	120	120
Actualización del sistema de información agroindustrial.							
Actualizar la base de datos.	350	350	350	350	350	350	350
Sistema en línea (Internet).	1	1	1	1	1	1	1
Exposición de productos agropecuarios no tradicionales.							
Realización de una feria.	6	1	1	1	1	1	1
Participación de entidades federativas.	31	31	31	31	31	31	31
Exposición de productos agropecuarios tradicionales y no tradicionales.	365	365	365	365	364	365	365
Centro de negocios con compradores potenciales.	30	30	30	30	30	30	30
Desarrollo y capacitación agroindustrial.							
Capacitación agroempresarial.	60	10	10	10	10	10	10
Asistencias técnicas.	60	10	10	10	10	10	10
Apoyos para generar valor agregado.	30	5	5	5	5	5	5
Feria agroindustrial Chiapas solidario.							

**PLAN DE DESARROLLO CHIAPAS SOLIDARIO 2007-2012  
MATRIZ PROGRAMA INSTITUCIONAL**

**EJE RECTOR: 3.- Chiapas Competitivo y Generador de Oportunidades.**

**SUBTEMA: 3.4.- Campo.**

Nombre del Proyecto Institucional	Metas						
	2007 - 2012	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Feria agroindustrial en la promoción de los productos agropecuarios con valor agregado.	6	1	1	1	1	1	1
Conferencias magistrales en materia de agronegocios que fortalezca el crecimiento en materia agroindustrial de las empresas.	54	9	9	9	9	9	9
Fondo agroindustrial al valor agregado.							
Fondo revolvente a tasa cero.	1	1	0	0	0	0	0
Financiamiento a proyectos recuperables a tasa cero en componentes: capital de trabajo, materia prima, maquinaria y equipo, garantías líquidas, obra civil, perfiles de procesos y estudios.	60	10	10	10	10	10	10

**PLAN DE DESARROLLO CHIAPAS SOLIDARIO 2007-2012  
MATRIZ PROGRAMA INSTITUCIONAL**

**EJE RECTOR: 3.- Chiapas Competitivo y Generador de Oportunidades.**

**SUBTEMA: 3.4.- Campo.**

Nombre del Proyecto Institucional	Metas						
	2007 - 2012	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Valorización y transformación de la biodiversidad de Chiapas, México.							
Capacitación rural.	30	5	5	5	5	5	5
Apoyos económicos para fortalecimiento de la inversión rural.	30	5	5	5	5	5	5
Regulación y promoción de productos orgánicos en el estado de Chiapas.							
Eventos de difusión.	72	12	12	12	12	12	12
Eventos con productores orgánicos.	12	2	2	2	2	2	2
Actualizar el padrón estatal.	180	180	180	180	180	180	180
Apoyos a la certificación orgánica en transición y establecidos.	40	40	40	40	40	40	40
Sello de calidad para promover productos de la agroindustria Chiapaneca.							
Elaboración del sello para la certificación de los productos agropecuarios con valor agregado.	1	1	0	0	0	0	0
Estructuración de un manual de uso y aplicaciones del registro de marca del sello.	1	1	0	0	0	0	0
Convenio de Confianza Agropecuaria (CODECOA 330)							
Localidades atendidas.	660	330	330	330	330	330	330

**PLAN DE DESARROLLO CHIAPAS SOLIDARIO 2007-2012  
MATRIZ PROGRAMA INSTITUCIONAL**

**EJE RECTOR: 3.- Chiapas Competitivo y Generador de Oportunidades.**

**SUBTEMA: 3.4.- Campo.**

Nombre del Proyecto Institucional	Metas						
	2007 - 2012	2007	2008	2009	2010	2011	2012
<b>Programa Estatal de Capacitación Chiapas Solidario</b>							
Cursos impartidos.	9,000	1,500	1,500	1,500	1,500	1,500	1,500
<b>Participación y vinculación social para el campo.</b>							
Organizaciones atendidas.	300	50	50	50	50	50	50
Asesorías o gestorías brindadas.	1,200	200	200	200	200	200	200
<b>Tipología de productores</b>							
Sistema	1	-	1	-	-	-	-
<b>Padrón de organizaciones sociales y productivas</b>							
Padrón	1	-	1	-	-	-	-
<b>Programa de reconstrucción y rehabilitación de la infraestructura hidroagrícola.</b>							
Hectáreas atendidas.	24,415	8,417	2,666	3,333	3,333	3,333	3,333
<b>Manejo integral del suelo y agua.</b>							
Hectáreas atendidas.	841.22	140.20	140.20	140.20	140.20	140.20	140.20
<b>Uso pleno de la infraestructura hidroagrícola.</b>							
Hectáreas atendidas.	2,638	439.66	439.66	439.66	439.66	439.66	439.66
<b>Uso eficiente del agua y la energía eléctrica.</b>							
Hectáreas atendidas.	1,283.75	213.95	213.95	213.95	213.95	213.95	213.95
<b>Rehabilitación y modernización de distritos de riego.</b>							
Hectáreas atendidas.	468.74	78.12	78.12	78.12	78.12	78.12	78.12
<b>Programa de desarrollo parcelario.</b>							
Hectáreas atendidas.	3,947	657.83	657.83	657.83	657.83	657.83	657.83

**PLAN DE DESARROLLO CHIAPAS SOLIDARIO 2007-2012  
MATRIZ PROGRAMA INSTITUCIONAL**

**EJE RECTOR: 3.- Chiapas Competitivo y Generador de Oportunidades.**

**SUBTEMA: 3.4.- Campo.**

Nombre del Proyecto Institucional	Metas						
	2007 - 2012	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Atención de asuntos agrarios							
Conflictos agrarios.	3,000	500	500	500	500	500	500
Promoción para la operatividad de fideicomisos.							
Resoluciones agrarias.	65	15	10	10	10	10	10
Controversias agrarias.	180	30	30	30	30	30	30
Seguimiento a resoluciones.	17	5	2	2	3	3	2
Demandas sociales agrarias.	30	5	5	5	5	5	5
Regularización de la tenencia de la tierra en el área identificada Itzantún.							
Incorporaciones de tierras al régimen ejidal.	7	2	1	1	1	1	1
Gestiones por la vía jurídica y administrativa de regularización.	32	15	5	5	3	2	2
Regularización de la propiedad privada inscrita en PROCAMPO.							
Trámites y seguimiento administrativo ante la Secretaría de la Reforma Agraria de expedientes de predios con antecedentes registrales.	2,804	954	500	500	400	300	150

**PLAN DE DESARROLLO CHIAPAS SOLIDARIO 2007-2012  
MATRIZ PROGRAMA INSTITUCIONAL**

**EJE RECTOR: 3.- Chiapas Competitivo y Generador de Oportunidades.**

**SUBTEMA: 3.4.- Campo.**

Nombre del Proyecto Institucional	Metas						
	2007 - 2012	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Trámites y seguimiento ante el Tribunal de Justicia en el Estado, a través de los juzgados civiles, familiares y mixtos.	1,116	356	132	142	152	162	172
Atenciones y seguimiento al proceso de escrituración directa de productores dispuestos a erogar gastos ante notario público.	381	131	50	50	50	50	50
Incrementar la seguridad jurídica de la tenencia de la tierra en propiedad social.							
Hectáreas certificadas de tierras ejidales y comunales.	1,022,774.25	22,774.25	200,000	200,000	200,000	200,000	200,000
Visitas de análisis y evaluación del proyecto.	240	40	40	40	40	40	40
Concertación y vinculación agraria.							
Resoluciones de conflictos.	892	156	156	160	150	160	110
Grupos regularizados.	655	105	105	110	110	110	115
Gestiones de núcleos y grupos.	670	120	120	105	100	115	110
Regularización de las tierras adquiridas vía subsidiaria.							
Integración de expedientes de los grupos.	173	38	25	30	30	25	25

**PLAN DE DESARROLLO CHIAPAS SOLIDARIO 2007-2012  
MATRIZ PROGRAMA INSTITUCIONAL**

**EJE RECTOR: 3.- Chiapas Competitivo y Generador de Oportunidades.**

**SUBTEMA: 3.4.- Campo.**

Nombre del Proyecto Institucional	Metas						
	2007 - 2012	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Actualización censal del grupo beneficiado.	160	38	20	34	28	20	20
Localización de predios susceptibles a regularizar.	175	61	25	20	22	25	22
Escrituración de poblados en copropiedad.	159	14	40	20	20	35	30
Atención de conflictos internos de grupos beneficiados.	94	0	13	30	26	15	10
Asesoría jurídica en materia agraria.							
Seguimiento de juicios en tribunales agrarios.	570	50	120	110	80	100	110
Asesoría jurídica.	650	80	120	120	100	120	110